

	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Nº. EXPTE. 251SE/2017	Nº DECRETO
	AREA DE CONTRATACION		

DECRETO:

Visto expediente número **251SE/2017** del Área de Contratación, relativo al **contrato de servicios de mantenimiento y reparación de bienes adscritos al Patrimonio Municipal del Suelo**, y, teniendo en cuenta el informe del Área de Contratación y el informe de la Interventora Adjunta, de fechas 9 y 15 de septiembre de 2020, respectivamente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124.4 ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, DISPONGO:

Primero.- Acordar la primera prórroga del contrato de servicios de mantenimiento y reparación de bienes adscritos al Patrimonio Municipal del Suelo, con efectos desde el 17 de septiembre de 2020, hasta el 17 de septiembre de 2021.

Segundo.- Aprobar el gasto de la prórroga con un total de 22.927,58 euros, distribuido de la siguiente manera:

6.687,21 € con cargo a aplicación presupuestaria 0806 15221 21200 denominada "Reparaciones y Conservación" del año 2020.

16.240,37 € con cargo a aplicación presupuestaria 0806 15221 21200 denominada "Reparaciones y Conservación" del año 2021.

Tercero.- Dar cuenta de este Decreto para su ratificación a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que celebre."

Luis Miguel Salvador García
EL ALCALDE
(firmado electrónicamente en la fecha abajo indicada)

